



## El Excmo. Señor D. Rafael Jiménez de la Serna y Negro

Senador del Reino, Ex-diputado á Cortes, Ex-diputado provincial y Caballero de la Orden de Beneficencia  
**HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR**  
después de recibir los Santos Sacramentos, á las dos y cuarto de la tarde de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Andrés Manjón y Manjón; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Angustias Méndez Vellido; su hijo D.ª Ana; hermanas D.ª Dolores y D.ª Juan Bautista; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y albaceas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver que se verificará á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, San Jerónimo, 36, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana; y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en dichas iglesias.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

Granada 3 de Noviembre de 1910.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción que se aplique por el alma del finado.

## San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.  
**Capuchinas, 18.**

## Amparo

Modista de sombreros  
Ofrece un excelente surtido, desde los más elegantes precios, hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.  
Visítala en casa y taller, San Antonio 33, y quedará complacida.

INSISTIMOS

## EL ABRATAMIENTO DE LAS CARNES

Coincidiendo con nuestro artículo del sábado 29 de Octubre hemos recibido noticias de Sevilla informándonos de los activos trabajos que se hacen en aquella capital para conseguir que descendan los precios de las carnes hasta que este artículo quede al alcance de todas las clases sociales.

Señala el benéfico campaña con gran tenacidad el presidente de la comisión municipal de Matadero, señor Saratúa, cuyos trabajos van dando hasta ahora resultado completamente satisfactorio.

Los medios que han de adoptarse para llegar á tan deseado fin y satisfacer una necesidad general, son la implantación de la nave libre en el matadero de reses y el establecimiento de tablas reguladoras, medidas que determinarán fácilmente la desaparición de abusos y confabulaciones tramadas para enaerarse una inmensa base imprescindible de la alimentación.

La prensa sevillana acoge con simpatía los buenos deseos del señor Saratúa y tributa á éste el sincero aplauso á que es acreedor.

Ya ve nuestro Ayuntamiento y, especialmente, la Comisión de Abastos cómo otras capitales se trabaja para resolver los mismos problemas que aquí padecemos, y ya ven también cómo es el éxito remate de toda gestión inteligente y decidida. ¿Por qué no se imitan los buenos ejemplos, precisamente en Granada, cuyo mercado de carne es uno de los más caros de España?

¿Por qué continuamos apáticos ó indiferentes cuando el clamor público y las excitaciones de la prensa indican una necesidad y señalan la orientación para remediarla?

A pesar de lo que la opinión se preocupó del enorme encarecimiento de la carne, no sabemos que se haya hecho aún nada serio para demostrar que se respetan los intereses del vecindario; se habla que es necesario hacer, pero no se ha hecho y todo queda al fin en palabras que ningún conflicto solucionan.

¿Qué la comisión municipal de Abastos que no ha llegado todavía al momento de establecer en nuestra ciudad tablas reguladoras, de reformar la organización del matadero, de plantear algo que acabe con esa anarquía altamente dañina que los concejales sevillanos tratan de remediar?

blar de democracias y amores al pueblo no comprobados por ningún hecho práctico.

¿Qué mejor prueba de cariño puede darse á esas clases que en política todo lo pueden y en economía todo lo necesitan, que la de facilitarles medios de vida procurando que sus alimentos sean sanos y baratos?

Insistimos en nuestras excitaciones á la junta de abastos, excitaciones que son reflejo de la opinión unánime; es necesario que no se consienta por más tiempo el beneficio excesivo de unos pocos en perjuicio de todos y que se procure abaratar los artículos llamados de primera necesidad, nombre que indica que no deben faltar á nadie.

Medios hay de sobra, y aún si no se tuviesen, queda el recurso de adoptar los que en otras ciudades se implantan con provecho seguro y general aplauso.

Advertimos al público que en lo sucesivo no se hará eco este diario de quejas, reclamaciones ó trabajos que se nos remitan en forma anónima.

Únicamente acogemos las garantías por firmas conocidas, aún cuando los remitentes nos indiquen el deseo de ocultar sus nombres.

## Política local

Ayer estuvieron en Alhama, regresando por la tarde, el diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas Santiago y el gobernador civil Sr. Tenorio, con objeto de visitar al jefe provincial de los liberales don Juan E. La Chica.

Dichos señores, que pensaban volver á Madrid en el expreso de anoche, han aplazado su viaje hasta hoy á las cuatro y diez minutos de la tarde, en el expreso de los Andaluces.

El viaje á la corte del gobernador civil señor Tenorio será definitivo, pues se asegura que debido á ciertas declaraciones que hizo últimamente, relaciones con el senador por la provincia don Federico Gutiérrez, éste influyó con el señor Canalejas para que lo destituyera del cargo, habiéndose cruzado con este motivo telegramas entre el jefe de los demócratas y el señor Tenorio.

No se sabe si el Gobernador será trasladado á otro Gobierno ó quedará en suspenso, ni quién haya de reemplazarlo.

Durante el tiempo que tarde en posesionarse el que sea designado, desempeñará el cargo interinamente el secretario del Gobierno civil don Jerónimo Montilla.

Don Juan E. La Chica tardará aún unos días en regresar á Granada.

Hasta entonces no celebrará su anunciada conferencia con el jefe de los conservadores, don Manuel Rodríguez Acosta, en la que han de tratarse importantes asuntos relacionados con la Diputación para que la Asamblea pueda reanudar sus sesiones y acordar lo que convenga los dos jefes de la política provincial.

El jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento, don Manuel López de la Cámara, ha marchado á Madrid; no regresará hasta el miércoles de la próxima semana.

Se aseguraba anoche que para la saturación por la provincia, vacante con motivo del fallecimiento de don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, será designado candidato el exdiputado por Motril don José María Márquez y Márquez, persona de grandes prestigios en la política conservadora.

DESDE ROMA

## El Congreso de Módena

Los católicos italianos se disponen á renovar las glorias de sus congresos nacionales con la celebración en Módena del XX de la serie que, comenzada en 1874, va á continuarse este año, después de una interrupción de dos lustros.

En estos últimos años, durante los cuales no se han celebrado estas magnas asambleas, los católicos de Italia no han permanecido inactivos; antes al contrario, tan ruda ha sido la lucha sostenida contra los enemigos de la Iglesia y tan constante su batallar, que apenas han tenido sosiego para organizarse convenientemente ni para hacer siquiera el recuento de las fuerzas de que podían disponer.

Esta falta de organización se ha dejado sentir más de una vez, y las vicisitudes mismas de la lucha han ido lentamente adunando los esfuerzos, hasta conseguir que los antiguos comités regionales, diocesanos y parroquiales, fruto de los anteriores congresos, se refundieran en las cinco «Uniones de acción católica», que hoy dirigen y encauzan el movimiento católico social en toda Italia.

## Organización católica

El Congreso de Módena ha de reflejar esta organización, que responde ciertamente á todas las necesidades de la lucha moderna contra el error moderno; pero ¿se habrán de limitar los trabajos de este congreso á dar nuevo y mayor impulso á la acción católica dentro de los moldes de actual organización? Es de su suponer que la absoluta independencia de que gozan las cinco Uniones, dentro de su propio campo de acción de cada una, parezca peligrosa, ó por lo menos no del todo conveniente, porque no realice el ideal de la verdadera unión de fuerzas, que no se consigue mientras no lleven todas la misma dirección.

Si esta idea se abre camino entre los concurrentes al próximo congreso, y de él resulta un centro directivo común para las cinco Uniones actuales, podrán considerarse bien pagados de sus improbos trabajos los organizadores del Congreso de Módena.

## Conclusiones que se presentan.

La Unión popular y la Unión de damas católicas han hecho ya públicas las conclusiones que han de presentar al futuro congreso.

Mario Chiri, relator de la primera, ha hecho un estudio concienzudo y práctico de los problemas que más directamente se refieren á la acción propia de la Unión popular, y en sus conclusiones propone que esta Unión se constituya en cabeza de todas las demás, si se llega á reconocer la necesidad de que haya un centro general que gobierne y dirija los particulares.

No es posible predecir cuál ha de ser el resultado de las pretensiones de la Unión popular, pero sí puede asegurarse que, por lo menos, sus conclusiones llevan al Congreso el mérito de ir en busca de la indispensable unidad de impulso en el campo de la acción católica social.

No menos interesantes y prácticas son las conclusiones preparadas por la Unión de damas católicas, que acaba de publicar la egregia señora Cristina Giustiniani Bandini.

El concepto fundamental de la acción que corresponde á la mujer dentro del campo católico, según las citadas conclusiones, no puede ser más exacto. En ellas se establece como fundamento indispensable é insustituible la educación de la mujer, para que ésta pueda desempeñar en la sociedad de una manera con-

veniente y digna su importantísimo papel de esposa y de madre, y se deja á su cuidado y responsabilidad la forma del carácter individual, fundamento de toda educación religiosa y civil.

A medida que vayan apareciendo los trabajos preparatorios de las restantes Uniones dará cuenta á los lectores de las tendencias que más se destaquen en sus respectivas conclusiones y procurará seguir paso á paso los trabajos de este importantísimo Congreso, para que sus aciertos ó equivocaciones puedan servirnos á todos de utilísima enseñanza.

Luis de VALPARAISO

## BOLITAS DE PAPEL

Por todas partes se va á Roma. O lo que es lo mismo: causas o prestas producen los mismos resultados. O los extremos se tocan.

Dice Maura: el pensamiento no delinque.

Y en nombre de este principio permite que se propaguen las malas doctrinas que disuelven la patria.

Dice Canalejas el otro día, más ó menos veladamente; los liberales odian á los frailes por sus ideas: se les quiere echar el candado por cuestión de ideas. Que es decir: las ideas de esos señores son punibles para nosotros.

El pensamiento delinque. Y en nombre de este principio se quieren suprimir los religiosos que propaguen doctrinas salvadoras para la patria y para las almas.

Y lo mismo da permitir el mal que prohibir el bien.

Ya lo decía Dalmacio Iglesias: «Tan criminal es el que asesina á su madre como el que no la defiende de los asesinos.»

A propósito de la europeización de Marruecos, cada doctor formula su tratamiento.

He aquí hoy el de Isaac Muñoz en *El Herald de Madrid*:

«Infiltramos nuestra vasta y compleja espiritualidad en esas primitivas espiritualidades monolíticas, y lentamente suavizaremos los perfiles acerbos de la raza.»

El destino del Magreb será el de la potencia europea que haya influido más intensamente en su espíritu. Que es decir: la razón á los católicos cuando pedimos junto á la espada del guerrero la cruz del sacerdote.

Así conquistó España un continente. Que luego perdieron triángulos masónicos y casacas liberales.

Esta bolita es de mano maestra: Joao Franco ha sido procesado por los republicanos de Portugal, y ¿saben ustedes cuál es el principal delito de que se le acusa?

Haber dictado y hecho ejecutar durante su estancia en el Poder 70 decretos contra las leyes.

¿Cuál será el decreto conforme á las leyes que hayan ejecutado sublevándose los sediciosos de Portugal?

¿Y el actual Gobierno apoderándose facciosamente del Poder?

¡Oh, qué lógica!

Sobre todo la información de *España Nueva* respecto á los lamentables sucesos de Calatayud.

Claro es que según este diario los católicos fueron los primeros en agredir. Pero es lo curioso que asegura en una información que los católicos intentaron asaltar el círculo republicano, y en otra información dice que en cuanto vieron enarbolados tres ó cuatro bastones anticlericales, huyeron despavoridos.

Entonces ¿quién le dió los tres garrotes al correligionario que llevaron al hospital (único herido de la jornada)?

## LA LEY DEL CIENTO

La reforma sustituyendo el juramento por la promesa fué votada por cien diputados, ni uno más ni uno menos. Los periódicos han dicho que obtuvo ciento uno; faltan á la verdad una vez más los periódicos. Los votantes fueron cien, y en nombre de la justicia, de la equidad y de la ley, pedimos que nadie nos altere esta simbólica cifra.

Al ir á dar cuenta de la votación el secretario se apercebó del resultado de la suma, y temiendo al ridículo, no quiso lanzar la cifra malsonante sin consultar el caso con la presidencia.

Propuso el secretario, persona relativamente escrupulosa, reducir el número de votantes á noventa y nueve. Romanones protestó: ni aun tratándose de la pérdida convencional de un voto, que no altera los resultados, se resigna el conde á perder nada.

—En todo caso, diga usted ciento uno—ordenó el secretario.

Este se resistió á cometer la pequeña falsedad.

—Buscaremos un votante más—dijo á Romanones,—y los ujieres salieron del salón á la casa de un diputado que no hubiese emitido su sufragio.

En el pasillo semicircular encontraron á D. Benito, que, como de costumbre, no se había enterado de la votación. La expulsión del conflicto, y Pérez Galdós se apresura á entrar en el salón y dar su voto en favor de la reforma.

Por este procedimiento, que nos parece irregular, á D. Benito Pérez Galdós le cabe la gloria de haber sacado del número el voto del último parto de la democracia.

CIPRIENT

CRÓNICA

## EL DILEMA DE HOY

Hoy corren rumores alarmantes sobre la ley del «Candado»; un grave conflicto para el que se está buscando ansiosamente solución.

Si se aprueba la ley, el Papa rompe las negociaciones con el Gobierno; si no se aprueba, el Gobierno cae.

En los extremos de este dilema, se ven peligros muy graves.

Si el Papa rompe las negociaciones con el Gobierno, crea un estado de conflicto permanente entre el ciudadano y el oreyente. Como ciudadanos, debemos obediencia al Poder civil, como oreyentes al Papa. Rotas las relaciones entre ambas potestades, sucederá con frecuencia que los católicos no podrán obedecer al uno sin rebelarse contra el otro: rebelde ó cisma. El fin de situación tan inestable se ve en la ruptura del Concordato, y más lejos se vislumbra la separación de la Iglesia y del Estado, la persecución religiosa, la guerra civil, perturbaciones sin cuento.

En la caída del Gobierno, se reconocen también conflictos de extraordinaria gravedad.

Canalejas decía la otra tarde en el Senado:

«Yo digo que no seré Gobierno si esa ley no prevalece: que mis amigos no ayudarán ni con su voto ni con su palabra á ninguna situación liberal, si no prevalece esa ley... «No me oree sustituable en la hora presente... «Si no me ayudan y esa ley no se aprueba, yo no sigo en el Gobierno... «Necesito este proyecto de ley para dos fines; primero para poder negociar, porque en otro caso no puedo seguir las negociaciones con Roma, y segundo, para tener autoridad en la política interior... «El señor marqués de Pidal decía que tenemos que resolver el problema de la ley de Asociaciones y yo digo que si no lo resolvemos ahora, el partido liberal se negará á resolverlo después... «Todos los que me escuchan del partido liberal, no ayudarán al partido conservador, ni á ninguna otra fuerza política...»

Esto ha dicho y aquí se traduce así: Ministeriales: perderéis las dulzuras del poder y os veréis lanzados en la aventura de otra elección, si con toda disciplina no me votáis; os desigualáis tal vez que podréis perpetuar vuestra vida legislativa con Weyler, con Morat ó con Montero: sabed que es una ilusión: ó yo ó Maura; no tolero otra cosa.

Partido conservador: si no me dejáis realizar mi programa, el partido liberal no te dejará tampoco realizar el tuyo; si esigo por tí, tu caerás por mí. Y entonces no será ya posible el turno pacífico de los partidos, ni obra alguna de Gobierno.

Poder moderador: necesitas del partido liberal porque es una de las columnas que sostienen el trono. Yo podría forjarlo dándole un ideal; forjándolo estaba y la ley del «Candado» era el primer martillazo. Pero si oigo ahora, la organización de ese partido se paraliza, no habrá «partido liberal» sino «grupos de personas liberales». *Et nunc Reges, intelligite.* Episcopado: si esta ley no se aprueba, se da la razón á los republicanos revolucionarios; solo con la revolución podrán llevar á las leyes un eco de sus reivindicaciones porque eso que yo quiero y busco por esta ley es una partecita insignificante de lo que ellos me piden y quieren. El fraile nacional ha suscitado alguna vez enojos, pero el fraile extranjero despierta á ira, el encono. No nosotros, domados por la educación intelectual y política pero la farisea liberal no puede soportar al fraile extranjero. Si se transigis en lo menos, tal vez tengáis que transigir en lo más.

Esa es la traducción libre que se da á la palabra de Canalejas, de quien acaso depende hoy la aprobación de un presupuesto que para toda obra de Gobierno es absolutamente necesario y no admite dilaciones, porque tiene un plazo perentorio. Y por eso los que se oponen á la aprobación de esa ley, vacilan.

¿Hallarán la fórmula que se buscos? Esto evitará el rompimiento con Roma? ¿Es hoy aquí una gravísima preocupación. Explica también el que no se haya ido ya á la obstrucción en el Senado. No sería difícil tumbar á Canalejas pero ¿qué viene después? Nadie lo sabe y en esa ignorancia está la fuerza del Gobierno.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

Severino AZNAR.

cia á don Antonio Padilla para cercar con tapias unas parcelas unidas á la casa que posee en la calle Real de Fargue, advirtiéndole que debe presentar en el negociado correspondiente plano de los terrenos y documentos justificativos de la propiedad.

Autorizar á don Vicente Epa Prieto para que, dirigidas por el arquitecto señor Wilhelm, ejecute obras de reforma en la casa núm. 9 de la calle de San Gregorio.

Que pase á la junta local de Sanidad para que informe, una solicitud pidiendo que se declare la habitabilidad de una casa situada en la carretera de Granada á Pinos Puente.

Conceder licencia á don Bonifacio Blanci para que limpie los tejados de la casa número 4 de la calle del Muerto.

Aprobar la tasación hecha por el arquitecto de unos terrenos procedentes de la vía pública que ha de ocupar en la calle de la Imprenta Vieja don Pedro Cifre, para unirlos á la casa núm. 16 de la Calderería Vieja.

Conceder autorización á don Francisco Plaza Barranco para que sustituya una puerta por una ventana y haga reparaciones interiores en la casa núm. 29 de la calle Real del Fargue.

Autorizar también á don Nicolás Guinda para que, con arreglo á los planos aprobados, edifique una casa en la calle del Marqués de Gerona, esquina á la Pescadería.

A don Vicente Molina para que, sujetándose al plano, reforme la casa núm. 4 de la Cuesta del Pesado, dirigiendo la obra el señor Prieto Moreno.

Comunicar á la Compañía General de Electricidad que los terrenos donde proyecta construir un kiosco con destino á un grupo de transformadores, pertenecen á la vía pública y no es posible cederlos, según se interesa.

Conceder un último plazo al dueño de una casa ruinoso situada en la calle de Provincias para que la derriba.

Después fueron aprobados presupuestos para las siguientes obras:

Pavimentación de la calle del Silencio con bloques de cemento.

Afirmar el pavimento y construir arriates en la calle de Escoriaza.

Construir con bloques de cemento una acera en el callejón del Caldero.

Reparar rehundidos en la acera recientemente construida en la calle de Reyes Católicos.

Ayer á las dos y cuarto de la tarde pasó á mejor vida el Senador por esta provincia don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, después de larga y penosa enfermedad soportada con resignación cristiana.

Por su posición social y sus influencias políticas era figura de relieve entre los conservadores granadinos cuya jefatura ostentó durante mucho tiempo.

Estaba en posesión de la Cruz de Beneficencia como recompensa á los servicios humanitarios que hubo de prestar cuando su pueblo natal, Alhama, sufrió el horroroso cataclismo producido por los terremotos del año 1855.

En todas las ocasiones en que ha sido preciso trabajar en pro de los intereses granadinos el señor Jiménez de la Serna dió su nombre valioso y su trabajo personal para unirlos á la obra bienhechora.

Su muerte ha producido honda sensación entre las clases pudientes de Granada de las cuales era muy estimado, habiendo concurrido á la casa mortuoria las personalidades más salientes de la política y la banca, y todas las clases sociales.

El señor Jiménez de la Serna había recibido hace pocos días los últimos Sacramentos con gran fervor.

Sirva esto de consuelo á su atribulada familia, á la cual, y en particular á su hermano político don Matías Méndez Vellido, tan querido en esta casa, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

## ¿Quiénes son los peores?

Luchessi, el asesino de la emperatriz de Austria, que hace poco se suicidó en la cárcel, ha dejado escritas unas líneas, dignas de conocerse.

«Si hubiera yo sabido que mi víctima era una mujer virtuosa que á nadie había causado mal, no la hubiera matado. Pero á mí, como á muchos, nos hicieron creer que bastaba ser rey ó ser emperador para ser malvado. Más que yo debieron haber ingresado en esta cárcel los que tales cosas me enseñaron; pero ellos habitan palacios y yo una celda sombría, apartado de las gentes, privado para siempre de libertad...»

¿Qué responsabilidad tan tremenda, que maldición lanzada al borde mismo de la tumba!

Al leer ciertos artículos de la prensa de la extrema desverguenza, y al leer los sueltos insidiosos de otros periódicos, que por mejor educados presentan las mayores enormidades con ropajes señoriales, y al mirar las estampas y caricaturas con que orlan sus páginas ciertas publicaciones, nos ha parecido que todo el peso de esa maldición cae sobre ellas... Y también, y más que sobre todos, encima de la cabeza de quienes pudiendo evitarlo no lo evitan, de los que tienen como programa una desatada libertad que autoriza todos los excesos y libertinajes.

## NOTAS MILITARES

El Centro general de Paisajes de España está gestionando cerca de los representantes en Cortes de todas las provincias que cuando se discute el proyecto de reforma de la contribución de utilidades, apoyen una enmienda en el sentido de que se rebaje á las Clases pasivas un 5 por 100 en el descuento que actualmente sufren, con arreglo á la tarifa primera de la ley de 27 de Marzo de 1900; pero quedando subsistente la modifi-

Se acordó proponer que se conceda licen-

conocion introducida a la misma por el articulo 9.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, por la cual quedaron exentos del pago del impuesto los haberes y pensiones que no excedan de 500 pesetas.

También les ruegan que, al ponerse a discusion el proyecto sobre reforma del impuesto de cédules personales, se interesen porque los jefes y oficiales de Ejército, retirados, obtengan cédule de la misma clase que los de activo, una vez que aquellos no han dejado de pertenecer al Ejército, segun el articulo 31 de la ley constitutiva de 20 de Noviembre de 1878.

Es de creer que dichas enmiendas no serán rechazadas por el señor ministro de Hacienda, segun manifestó a una Comisión del Centro de Pasivos que le visitó con dicho objeto.

En la propuesta reglamentaria del presente mes de Noviembre, serán promovidos al empleo superior inmediato en la Guardia Civil; un teniente coronel, un comandante, un capitán, y un primer teniente.

Tres segundos de la escuela de reserva.

Ingresan, además, procedentes del Arma de Infantería, dos primeros tenientes.

Al sargento del Regimiento de caballería, cazadores de Villarrobledo de guarnición en Badajoz, José de la Morena, que dando ejemplo de lealtad y disciplina detuvo y llevó preso al cuartel, al paisano Laureano López Santos que le incitaba a que en unión de otros compañeros faltase a sus deberes militares, le ha regalado la guarnición de dicha ciudad extremaña un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tapas: Al sargento de Villarrobledo José de la Morena, en premio a su lealtad, a guarnición de Badajoz.

En la propuesta reglamentaria del presente mes de Noviembre, serán promovidos al empleo superior inmediato en la Guardia Civil; un teniente coronel, un comandante, un capitán, y un primer teniente.

Tres segundos de la escuela de reserva.

Ingresan, además, procedentes del Arma de Infantería, dos primeros tenientes.

Al sargento del Regimiento de caballería, cazadores de Villarrobledo de guarnición en Badajoz, José de la Morena, que dando ejemplo de lealtad y disciplina detuvo y llevó preso al cuartel, al paisano Laureano López Santos que le incitaba a que en unión de otros compañeros faltase a sus deberes militares, le ha regalado la guarnición de dicha ciudad extremaña un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tapas: Al sargento de Villarrobledo José de la Morena, en premio a su lealtad, a guarnición de Badajoz.

### De Barcelona

#### Los jesuitas y los lerrouxistas

Cuando en el Congreso se discutía sobre las obras que los jesuitas habían efectuado en un convento de la calle de Caspe, para combatir las cuales no tuvo inconveniente en afirmar Emilio Iglesias que los buenos religiosos habían empleado una ametralladora, el señor Canalejas no vaciló en afirmar que aun cuando había mucho de exageración en las manifestaciones del diputado lerrouxista, él creía que ejercitaban un perfectísimo derecho los hijos de San Ignacio al procurar la defensa que el Estado les negaba.

Afirmación de gran valor en los labios del jefe del Gobierno democrático que pensó de manifestó el estado de cosas a que hemos llegado.

El técnico de este Ayuntamiento examinó las obras y también creyó oportuno el aprobarlas, puesto que no se oponen a las ordenanzas municipales.

De la misma opinión participa la comisión encargada de emitir dictamen, y su aprobación le han prestado los republicanos socialistas.

De este unánime sentir sólo se separaban los lerrouxistas, quienes oponen estos irrefutables argumentos: hay que hacer guerra a los religiosos, y si éstos son jesuitas, guerra más encarnizada: es así que éstos son los autores de tales obras, luego todo el que se precie de hombre libre y racional, y bárbaro, debe oponerse a sus obras.

Había para los lerrouxistas otra razón de fuerza bastante para proceder así: todos saben lo mal que ha quedado la mesnada del dueño del automóvil rojo; si la fiera revolucionaria no se entretiene en comer carne de cebra, es muy probable que los zarzos se volverán contra los que, subiendo ya el riñón, van inclinándose hacia la derecha. ¿Por qué no aprovechar ocasión tan favorable de demostrar sus anticlericalismos demagógicos y atraerse de nuevo la confianza de los desilusionados?

Los lerrouxistas se han impuesto por la fuerza de los votos: las obras de los jesuitas serán destruidas, si en otras especies más elevadas no se pone el reto a tal imposición.

No habrá en las autoridades superiores de Barcelona energía bastante para oponerse a tan absurdas pretensiones?

#### La huelga de Sabadell

Las corrientes de armonía se imponen reunidos en las casas Consistoriales de Sabadell el Ayuntamiento y representantes de las entidades económicas y otras personalidades, acordaron nombrar una comisión de cuatro obreros y otros tantos patronos, a la que se concedieron amplios poderes para resolver el conflicto. Pero la Federación obrera ha negado facultades a la Comisión de obreros para entender en el asunto, y ya estamos otra vez al principio.

Se censura con dureza la conducta de la Federación obrera que se coloca en situación de abierta intransigencia.

Pero se nota mayor desenfreno y mayor libertad para los atropellos que lo que se ve en estos casos: un industrial cree que manda en su fábrica y trata de entenderse directamente con sus obreros, pero la sociedad obrera le amenaza. Se entabla lucha entre obreros, patronos y sociedades obreras. La huelga no se declara porque los obreros del industrial siguen trabajando. Entonces se declara el *boycott*. La sociedad obrera dice a los patronos: queda prohibido el aceptar trabajos de la casa *boycotted*; también se prohíbe proporcionarles obreros, ni primarias materias, ni ninguna otra clase de auxilios. Si faltan a estas órdenes se declara la huelga.

Y se dirigen amenazas, y se imponen multas a fábricas y entidades y se despiden obreros, y se llevan a cabo represalias y atropellos, que demuestran el estado de anarquía a que hemos llegado y cómo donde debiera imperar la fuerza del derecho, se impone con insolente atrevimiento el derecho de la fuerza.

Son las consecuencias lógicas de las declaraciones de Merino que atribuye el conflicto a los patronos.

El Conde de Sagasta adopta en este asunto el mismo criterio que tan buenos resultados le dió en la capital de Vizcaya.

Por lo visto el actual ministro de la Gobernación sale a triunfo por viaje: don Fernando es mucho ministro.

Qué lástima que no fuera republicano el señor Merino, porque haría un buen *Bragas*, y sobre todo, porque es un diplomático sin segundo!

#### La cuestión de Portugal

Aquí, como en todas partes, es tema obligado de las conversaciones en círculos y cafés la cuestión de Portugal.

Aparte las consideraciones filosóficas y políticas que se oponen a la grave situación a que ha llegado lo que hasta ayer fue el reino lusitano, se comprende perfectamente lo grave del mal que se experimenta en la nación vecina.

Destruído el freno de la religión, perdida

toda noción de autoridad, introducida la disciplina en el Ejército que, en cuanto entra un desaire, o tomara las armas contra el poder ó las arrojará al suelo para retirarse a sus casas; convertidos así llega el caso como ahora han hecho los mantenedores del orden, de defensores de él en sus mayores enemigos, ciegos será el que no vea en el establecimiento de la nueva república el principio de una era de desorganización, de destrucción, de anarquía.

Tristes días esperan al pueblo portugués que ha añadido de sus ideales generosos, patrióticos y levantados, que hicieron de la nación en otros tiempos un Estado próspero y feliz.

### Desde Motril

Hoy hay noticias de interés para esta ciudad.

De Madrid comunican que la comisión de hacendados de Motril, Salobreña y Almúñevar, gestora de la reforma del impuesto sobre azúcares, se ocupó durante la semana anterior en apartar datos para la Exposición que, como complemento de la hecha en Julio, se habrá presentado el lunes al señor Cobián. De la redacción del documento fué encargado don Luis Cuevas, quien ha cumplido el encargo con mucho acierto. Se está imprimiendo la referida exposición.

Según parece, las gestiones que se venían practicando dieron por resultado conseguir que se revise el expediente de la carretera de Talará a Almúñevar, asunto abandonado desde 1901 por ciertos reparos técnicos puestos al proyecto de los trozos segundo y tercero, desde Pinos del Rey a Guajar Faragüit, a fin de que se proceda al estudio, se libraré la cantidad necesaria, así como también otra para estudiar la ampliación del puerto.

Otra noticia de interés para Motril es la de haberse concedido al Ayuntamiento libros con destino a una biblioteca popular, incluyéndose además en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública partidas para edificar cuatro grupos escolares en Motril y dos en Almúñevar.

Gestionas que el Estado conceda su auxilio para transformar en Graduadas una escuela de niños y otra de niñas y que el camino del mar sea convertido en Carretera, como prolongación de la de Granada al puerto, encargándose el Estado de su conservación.

La Dirección General de Aduanas ha negado su consentimiento para que «La Melcochera» de Salobreña sea transformada en fábrica de azúcar.—U.

### Instrucción pública

**Exposiciones.** Ayer terminaron las oposiciones a escuelas de niñas, en 5.º ejercicio.

Hoy empezará el tribunal la calificación de los trabajos, formando desguada la propuesas del juró especial.

Los opositores a escuelas de niños continúan actuando en el ejercicio oral.

**Cese.** Ha cesado en el desempeño del cargo, el maestro de la escuela de niñas de Santa Escolástica, D. Juan Mata García, por jubilación.

**Título.** En la Secretaría del Gobierno civil se encuentra a la disposición del interesado, el título de Bachiller extendido a favor de don Francisco Alcalá Santalla.

**Subvenciones.** La Gaceta ha publicado una real orden aprobando la distribución de cantidades que se indican para la adquisición de material científico y pedagógico con destino a clases y gabinetes de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras siguientes:

Escuelas Normales de Maestros: León, 1.250 pesetas. Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Burgos, Huesca, Madrid, Barcelona y Canarias, a 1.000 pesetas. Toledo, Granada, Jaén, Málaga, Oviedo, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Alicante y Murcia, a 500 pesetas.

Escuelas Normales de Maestras: Madrid y Barcelona, 1.250 pesetas. Oviedo, León, Zamora, Valencia, Valladolid, Bilbao, Burgos, Zaragoza, Pontevedra y Huesca, a 1.000 pesetas. Coruña, Sevilla, Palencia y Granada, a 750 pesetas. Cuenca, Guadalajara, Segovia, Toledo, Balears, Lérida, Málaga, Salamanca, Avila, Cáceres, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Alicante, Castellón, Murcia, Logroño, Pamplona, Soria, Teruel y Ciudad Real, a 500 pesetas.

Al propio tiempo, se ha resuelto que se reserve el remanente de 2.500 pesetas que resulta para disponer de él en caso necesario.

### SUCESOS LOCALES

**Mujer feroc.** Ayer a las once y media de la madrugada, al pasar por la Plaza del Campillo Joaquina Sánchez González, de 33 años fué acometida por la joven Dolores Muñoz Gallardo, sufriendo erosiones en la cara y en el dedo meñique de la mano izquierda, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Los vigilantes Cristóbal de la Torre y Segundo Martínez apesiguaron los ánimos de la furiosa Dolores, conduciéndola a la Jefatura de Vigilancia desde donde pasó el arresto a disposición del juzgado municipal del Campillo.

**Mordida por un perro.** En su domicilio calle de la Tña núm 18, fué mordida por un perro ayer a las dos de la tarde, Aurelia Muñoz, de 40 años, sufriendo una herida en el dedo medio de la mano derecha que fué curada en la casa de Socorro.

### El sueldo de un Obispo

El virtuoso fraile español Rdo. P. Cervera, Obispo de Marruecos, cebra del Gobierno español la crecida suma de diez reales diarios. Imagínense nuestros lectores las economías del pobre Obispo que a menudo suele recorrer en su apostólico ministerio considerables distancias a pie, porque el alquiler de una caballería cuesta dos reales más que todo el sueldo de que disfruta. ¡¡¡Oh los millones del clero!!!

### La Hemoglobina Asimilable Stengre

es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

### Presupuestos.

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos de los Ayuntamientos de Pinos Genil, Pampaneira, Pitres, Calochos y Diezmas.

### Solicitudes.

Han solicitado la plaza de Bibliotecario Archivero de la Diputación Provincial, don Manuel Quiroga Oilo, don Salvador Ros Ramonell y don Fernando Martínez Benito y ha sido de-

vuelta a este Gobierno civil, la de don Manuel Góngora, por haberse presentado fuera de plazo.

### Castigo ejemplar.

Hallándose en la playa de Mathes (Oharent Inférieure) el joven alférez de navío M. David acompañado de su prometida Mlle. Charrier hizo una sacrilega proclama de la ceremonia del Bautismo, echando el contenido de una copa de champagne sobre la cabeza de una sobriñita suya pronunciando a la vez estas palabras: *Yo te bautizo en nombre de la República.*

El 5 de septiembre último, fecha aproximada a la del aniversario de aquella ceremonia sacrilega, se bañaban ambos prometidos en aquella misma playa con un mar en completa calma, cuando de repente una ola de grandes dimensiones sepultó a los dos que perecieron ahogados.

### Cocina Económica.

En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 787 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santacilla.

### Los GRAINS de VALS purgantes,

laxantes y depurativos obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.—2.

### Subasta.

En los días 7, 8 y 9 del mes presente habrá subasta en el Monte de Piedad de los lotes vendidos y no renovados.

Dichos lotes estarán a vista del público tres días antes de verificarse dicha subasta.

### Arbitrios.

En el Ayuntamiento de Pinar ha quedado expuesta al público por término de 8 días, la tarifa de arbitrio extraordinario, con objeto de oír reclamaciones y en el de Vélz Beaudalle, por término de 15 días, el reparto de consumos.

### Subasta.

El Municipio de Acéquis saca a subasta el impuesto de consumos, a los 8 días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

### Accidente.

El Alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador civil, el accidente del trabajo del obrero Francisco Martínez Hernández, que sufre contusiones leves en la mano izquierda.

### Que cunda el ejemplo.

La guardia civil de Pinos Puente ha sorprendido en una taberna de aquel pueblo una partida de jugadores de lo prohibido.

### Detenido.

En Alhama ha sido detenido por la guardia civil Antonio Viga Ramírez, autor del robo de varias arrobas de paja propiedad de don José Olmo.

### Rescate.

La guardia civil de Gor ha rescatado una caballería mayor que le fué robada a Francisco Martín Parra, en la noche del 17 de Marzo del año actual.

### Pérdida.

De un retrato desde la Plaza del Carmen a la Gran Vía, equina a la calle de la Cárcel.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, en donde se le gratificará.

### Poseción.

Ayer se posesionó de su cargo el oficial 3.º de este Gobierno civil, don Evaristo Abrales y Valdeira.

### El 606.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el aula 4 de la Universidad, la conferencia del doctor don Obdulio Fernández, para exponer los antecedentes químicos del «606».

### Pagos.

En la Hacienda se abonarán hoy libramientos a don Gabriel Porras, don Rafael Aguirre, don Rafael Cruz y al Depositario pagador.

### Teatro granadino.

Para dar cuenta de varias dimisiones presentadas por individuos de la junta directiva de la sociedad «Teatro granadino», se convoca a todos los socios de la misma, para el día 4 del presente, a las nueve de la noche y en el local del «Centro Artístico».

Se ruega la más puntual asistencia.

### Viajeros.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—D. Antonio García, don Salvador García, doña Aurelia Pajoi é hija, don José Torsky y señora, don Antonio Piferrer, don Enrique Robieño, doña Consuelo Bautista, don Emilio Jiménez y don Niconor Alcáide.

Nuevo Oriente.—D. José Cano, don Juan Ruiz, don Mauricio Vieh, don Francisco Lirola.

Victoria.—D. Alfonso Fonga y señora, don Jacinto Guillén, don Vicente Izú, don Enrique de Mata, don Andrés Martínez Ortega, don Rafael Luque y don Ramón Heras.

Suizo.—D. Luis García, don Emilio Gutiérrez y don Rafael Rodríguez.

—Han regresado de Motril: D. Leandro Velasco y don Ricardo Calderón.

—Han marchado a dicha ciudad: don Francisco López, don Antonio Castro, don José Molina y don Antonio Cano.

—Han marchado a Larjón y Orgiva: don Francisco Tovar, don Ramón González, doña María Pino y don Manuel Porras.

**Falso polio.** Los guardias de Seguridad Víctor Díaz y Ramón Fuentes, detuvieron ayer a los cuatro de la madrugada al botero Mariano Hernández Molina, de 22 años, por cochar a los transeuntes en la Plaza del Campillo fingiéndose policía.

Ingresó Mariano en el arresto.

### Con un formón.

Trabajando ayer a la una de la tarde en su domicilio, calle de Navarrete, el joven de 17 años, Manuel Gijón Higuera, se produjo con un formón una herida leve en la muñeca izquierda.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios.

### Niña intoxicada.

La niña de 9 meses Teresa López Hernández, habitante en la casa número 55 de la calle de Elvira, ingirió ayer a las once de la mañana cierta cantidad de sulfato de cobre que tenían sus padres en un cajón, intoxicándose.

Fuó conducida Teresa por su madre a la casa de Socorro, donde se le hizo reaccionar con un vomitivo.

### Capturas.

Los vigilantes Manuel Martínez y Manuel Barrientos, capturaron ayer a Fernando Jiménez Ramos y José Oliva Castañeda, los cuales estaban reclamados por el juzgado municipal del Segorrio, para tener que cumplir una condena.

### Bebedos alcohólicos.

El empleado Felipe Ortiz Ruiz, de 45 años, guiado por los vapores alcohólicos, provocó anoche a las once un escándalo fenomenal, destruyendo la puerta de entrada de la casa número 12 de la calle de Serranes.

Fuó detenido por los guardias de Seguridad Joaquín Rodríguez y Marcos Lezama.

—Por hallarse anoche a las once en la vía pública recitando un verso del Tenorio con voz descompasada, el «cofrés» Esteban Sánchez Martín, de 32 años, lo detuvieron los guardias de Seguridad Donato Piquero y Blas de la Encarnación.

Uno y otro ingresarán en el arresto.

### El candado

El Gobierno confía en que muy pronto será ley el proyecto del «candado».

Esta ley será transitoria, puesto que solamente regirá hasta que se apruebe el proyecto de Asociaciones que el Gobierno presentará a las Cortes, ó hasta que se llegue a un acuerdo con Roma.

Ha hay combinación ni crisis.

### La prisión del señor Ovejero

Varios estudiantes de esta Universidad proyectan celebrar mañana un mitin en la Casa del Pueblo, para protestar del auto de prisión al catedrático señor Bustamante, llevado a efecto en virtud de denuncia por el discurso que hace unos días ha pronunciado.

Los estudiantes se proponen adoptar acuerdos de trascendencia relacionados con el fuero Universitario.

¡Y no son andaluces!

### Con motivo de la detención del señor Ovejero

Y de los rumores que circulan respecto a la situación de la capital de Cataluña, ha habido corresponsal extranjero que anoche telegrafió en firme dando cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en Madrid y Barcelona.

### Desmintiendo esas noticias

En virtud de la gravedad que encierran las falsas noticias que han sido transmitidas a los periódicos extranjeros, el Gobierno se ha creído en el caso de telegrafiar a nuestros representantes de todas las naciones europeas, desmintiendo categóricamente esas noticias.

### Contra el infundio

Al objeto de impedir que a España se divulgue en el extranjero, desprestigianola con esas falsas informaciones, el señor Canalejas ha ordenado se hagan investigaciones para descubrir a los autores de tales supercherías.

Una vez encontradas, el Sr. Canalejas se propone castigarlos con severidad.

### La cuestión Ovejero

Hablando con los periodistas el Sr. Canalejas, se lamentó de la actitud que han adoptado los estudiantes para exteriorizar su protesta contra la prisión del señor Ovejero.

Manifestó el Sr. Canalejas que habiéndose celebrado la conferencia del señor Ovejero en la Casa del Pueblo, allí no alcanzó el fuero universitario que quieren hacer valer los estudiantes.

Si los escolares, dice el presidente del Consejo, desearan secundar la acción de los antimilitaristas, formular su protesta, pero sepan que el Gobierno no ha tenido participación alguna en la resolución judicial, pues ésta fué decretada a petición de los militares.

### Combinación de altos cargos

La combinación de altos cargos a que ha dado origen la muerte de D. Luis Canalejas no se firmará hasta que el rey D. Alfonso regrese de Mudeia.

Se cree que el Rey estará en esta corte el lunes ó martes de la semana entrante.

### Preparativos parlamentarios

En la primera sesión que celebre el Congreso de los diputados, el presidente del Consejo expondrá el criterio del Gobierno en la cuestión de consumos, la supresión de la pena de muerte y los otros proyectos que constituyen el programa del Gabinete que preside el Sr. Canalejas.

### Cuando se realizará el programa

El Gobierno se propone realizar su programa durante el período que abraza la vida legal en estas Cortes.

Se cumplirá el programa, dice el señor Canalejas, pero sin apresuramientos que implicarían atropellos de muchos intereses, sólo por buscar el aplauso de las extremas izquierdas.

### El Hmo. Señor Don Nicolás Lillo y Roda

Presidente de la Audiencia Territorial de la Coruña

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 5 de Octubre próximo pasado.

### R. I. P.

Su hermana la Excmo. Señora doña Loreta Lillo y Roda, viuda de Bermúdez de Castro y marqueses de la Puebla de Obando, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas, se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 5 del mes corriente en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

### Canalejas trabaja

El señor Canalejas no ha salido en todo el día de su casa en donde ha permanecido trabajando.

### El trabajo nocturno de la mujer

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión dictaminadora del proyecto de ley para la reglamentación del trabajo nocturno de la mujer.

Mañana emitirá dictamen.

La comisión ha recibido una petición de varios industriales catalanes en la que suplican que se exceptúen algunas industrias que no lo están en el proyecto.

En el dictamen de la comisión se especificarán algunos extremos haciéndose más eficaz la prohibición.

### Ovejero detenido

A última hora de la tarde ha celebrado una conferencia el Capitán general Madrid con el señor Fernández Latorre por no encontrarse en el ministerio el señor Merino.

El general Ríos rogó al Gobernador que manifestase al Gobierno que el catedrático señor Ovejero, detenido por juzgado militar, ha declarado hoy manifestando que eran inexactos los conceptos ofensivos para el ejército que se le atribuían, antes al contrario, que él en su vida ha defendido la disciplina militar y el engrandecimiento de la patria el ejército.

Presenta como testimonio en comprobación de sus afirmaciones las aplicaciones que ha dado en su clase.

Dice que es defensor ardientísimo de cuanto se ha supuesto que él había dicho y se cumple en manifestarlo como español y buen patriota.

En vista de esta declaración, el capitán general se ha creído en el deber de ponerle en libertad sin perjuicio de continuar verificando las diligencias necesarias hasta el total esclarecimiento del asunto.

### Rebelión en el Uruguay

El ministro de la República del Uruguay en esta Corte afirma que ha recibido de un cablegrama del Gobierno de ese país en el cual le notifican que existen grupos rebeldes en dos departamentos.

Estos grupos carecen de importancia.

En el resto del país reina completa tranquilidad.

La actitud de la opinión es favorable al Gobierno.

### Cacería regia

Don Alfonso ha salido esta noche a las once con dirección a Santa Cruz de Mudeia.

Va con objeto de cazar en el auto que tiene en aquel término municipal el conde de Valdeisagrán.

A la estación del Mediodía bajaron a despedirle los señores Canalejas, Merino y Fernández Latorre.

### Los presupuestos

La discusión del presupuesto de gastos terminará al final de esta semana.

### Don Eugenio enfadado

El señor Merino Ríos está disgustadísimo porque no han dado el Gobierno civil de Madrid a su hijo Eugenio.

### Habrà crisis

Toma cuerpo el rumor de que a pesar de las manifestaciones del señor Canalejas habrá crisis antes de que lleguen las vacaciones de Navidad.

### Los conservadores y las reformas de Correos

En la reunión que ha tenido hoy la comisión de presupuestos del Congreso, el señor Espada, en nombre de la minoría conservadora, hizo constar la más enérgica protesta por no haber consignado en el presupuesto de Gobernación aumento alguno para implantar las reformas legislativas en el ramo de Correos.

Se dice que si no se consigue el aumento los aprobados en expectación de plaza suscribirán todas las dificultades que puedan a la aprobación de los presupuestos.

Las minorías les han prometido hacer la obstrucción cuando se discuta en el Congreso el presupuesto de Gobernación.

# Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

## DE MADRID

### Memorandos

Madrid 2

La Gaceta de Madrid de hoy publica dos Reales decretos por los que se nombran a don Vicente Pérez, ministro togado del Tribunal de Contes del Reino, y a don Adrián Míguez, ministro suplente del mismo Tribunal.

### La prisión del señor Ovejero

Varios estudiantes de esta Universidad proyectan celebrar mañana un mitin en la Casa del Pueblo, para protestar del auto de prisión al catedrático señor Bustamante, llevado a efecto en virtud de denuncia por el discurso que hace unos días ha pronunciado.

Los estudiantes se proponen adoptar acuerdos de trascendencia relacionados con el fuero Universitario.

¡Y no son andaluces!

### Con motivo de la detención del señor Ovejero

Y de los rumores que circulan respecto a la situación de la capital de Cataluña, ha habido corresponsal extranjero que anoche telegrafió en firme dando cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en Madrid y Barcelona.

### Desmintiendo esas noticias

En virtud de la gravedad que encierran las falsas noticias que han sido transmitidas a los periódicos extranjeros, el Gobierno se ha creído en el caso de telegrafiar a nuestros representantes de todas las naciones europeas, desmintiendo categóricamente esas noticias.

### Contra el infundio

Al objeto de impedir que a España se divulgue en el extranjero, desprestigianola con esas falsas informaciones, el señor Canalejas ha ordenado se hagan investigaciones para descubrir a los autores de tales supercherías.

Una vez encontradas, el Sr. Canalejas se propone castigarlos con severidad.

### La cuestión Ovejero

Hablando con los periodistas el Sr. Canalejas, se lamentó de la actitud que han adoptado los estudiantes para exteriorizar su protesta contra la prisión del señor Ovejero.

Manifestó el Sr. Canalejas que habiéndose celebrado la conferencia del señor Ovejero en la Casa del Pueblo, allí no alcanzó el fuero universitario que quieren hacer valer los estudiantes.

Si los escolares, dice el presidente del Consejo, desearan secundar la acción de los antimilitaristas, formular su protesta, pero sepan que el Gobierno no ha tenido participación alguna en la resolución judicial, pues ésta fué decretada a petición de los militares.

### Combinación de altos cargos

La combinación de altos cargos a que ha dado origen la muerte de D. Luis Canalejas no se firmará hasta que el rey D. Alfonso regrese de Mudeia.

Se cree que el Rey estará en esta corte el lunes ó martes de la semana entrante.

### Preparativos parlamentarios

En la primera sesión que celebre el Congreso de los diputados, el presidente del Consejo expondrá el criterio del Gobierno en la cuestión de consumos, la supresión de la pena de muerte y los otros proyectos que constituyen el programa del Gabinete que preside el Sr. Canalejas.

### Cuando se realizará el programa

El Gobierno se propone realizar su programa durante el período que abraza la vida legal en estas Cortes.

Se cumplirá el programa, dice el señor Canalejas, pero sin apresuramientos que implicarían atropellos de muchos intereses, sólo por buscar el aplauso de las extremas izquierdas.

BOLSAS

Table with columns for 'BOY' and 'AYER' listing various market items like '4 por 100 Interior perpetuo', '4 por 100 Amortizable', etc.

castigos, carteles etc.) y procurarán se den conferencias encaminadas a este fin. El entusiasmo de la concurrencia ha sido grandísimo...

Los de la legua Logroño 2.—Como se anunció, a las tres de la tarde han llegado hoy a esta población, Soriano, Emiliano Iglesias, Santacruz y otros...

Alarma en la Bolsa Barcelona 2.—La sesión de la Bolsa ha resultado agitada desde su primera hora...

Una dimisión Vitoria 2.—El Gobernador militar de esta plaza señor Alvarez de Sotomayor, ha presentado la dimisión del cargo...

Contra unos presupuestos Sevilla 2.—Los republicanos de esta capital, están organizando un mitin monstruo de protesta contra los nuevos presupuestos municipales que ayer aprobó la junta de asociados...

Ab-del-aziz Sevilla 2.—En el correo ha salido con dirección a Lisboa el exultán de Marruecos Ab-del-aziz...

Temporal anunciado Tortosa 2.—El Observatorio que los PP. Jesuitas tienen en estas inmediaciones anuncia un temporal de mucha consideración que se extenderá por todo el Mediterráneo...

De Barcelona Tren que descarrila Barcelona 2.—Un tren que procedía de la estación de Abadesas, ha descarrilado en Torelló...

Para una Exposición Barcelona 2.—El señor Burrell ha telegrafado al Alcalde, comunicándole que será incluido en el presupuesto de Instrucción pública un aumento de 150.000 pesetas con destino a la Exposición regional...

Muñoz indispuerto Barcelona 2.—Terminada la reunión que celebraron en el despacho del Gobernador los patronos y latoneros huelguistas, metiose en cama el señor Muñoz, que padece una ligera indisposición...

Revista militar Barcelona 2.—El capitán general, señor Weyler, marchó esta mañana en automóvil a visitar el noveno regimiento de artillería, que practica las maniobras de combate en Ocaña...

guistas un cincuenta por ciento de aumento sobre el tipo de sus jornaleros. Todos los patronos aceptarían las bases en la forma indicada...

Alarma en la Bolsa Barcelona 2.—La sesión de la Bolsa ha resultado agitada desde su primera hora...

Una dimisión Vitoria 2.—El Gobernador militar de esta plaza señor Alvarez de Sotomayor, ha presentado la dimisión del cargo...

Contra unos presupuestos Sevilla 2.—Los republicanos de esta capital, están organizando un mitin monstruo de protesta contra los nuevos presupuestos municipales que ayer aprobó la junta de asociados...

Ab-del-aziz Sevilla 2.—En el correo ha salido con dirección a Lisboa el exultán de Marruecos Ab-del-aziz...

Temporal anunciado Tortosa 2.—El Observatorio que los PP. Jesuitas tienen en estas inmediaciones anuncia un temporal de mucha consideración que se extenderá por todo el Mediterráneo...

De Barcelona Tren que descarrila Barcelona 2.—Un tren que procedía de la estación de Abadesas, ha descarrilado en Torelló...

Para una Exposición Barcelona 2.—El señor Burrell ha telegrafado al Alcalde, comunicándole que será incluido en el presupuesto de Instrucción pública un aumento de 150.000 pesetas con destino a la Exposición regional...

Muñoz indispuerto Barcelona 2.—Terminada la reunión que celebraron en el despacho del Gobernador los patronos y latoneros huelguistas, metiose en cama el señor Muñoz, que padece una ligera indisposición...

Revista militar Barcelona 2.—El capitán general, señor Weyler, marchó esta mañana en automóvil a visitar el noveno regimiento de artillería, que practica las maniobras de combate en Ocaña...

Reformas del Gobierno París 2.—Los círculos políticos de esta capital encuentran animadísimo, reñando en todos ellos extraordinaria expectación...

tiar los trabajos de salvamento, prestando auxilio a los muchos vecinos que están aislados en sus casas. Elecciones Habana 2.—Sin incidentes de ninguna clase se han celebrado las elecciones anunciadas para renovar la mitad de la Cámara parlamentaria y los empleados municipales...

Un duque maquinista París 2.—El duque de Zarew, a quien se conoce como perfitísimo maquinista ferroviario, ha conducido la locomotora de un rápido desde París a Calais...

Fallieres, consulta París 2.—El presidente de la república, M. Fallieres, ha dedicado la tarde a consultar con los jefes de todas las fracciones políticas representadas en las Cámaras, acerca de la mejor solución que pueda darse a la crisis...

El Banco Hispano-Americano Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos...

Modo de atenuar la crisis vinícola No cabe duda alguna que uno de los medios más indicados para luchar contra la actual crisis vinícola, consiste en abaratar el precio de la producción del vino...

Con el empleo de los abonos minerales, no sólo se aumenta considerablemente la cosecha de uvas, sino que se logra elevar el grado alcohólico del vino, según lo establecen estudios de notables enólogos...

Cada uno de dichos ensayos comprendía tres parcelas iguales: una sin abono, otra con abono fosfatado y nitrogenado (400 a 600 kilogramos de superfosfato ó de escorias Thomas; 100 a 200 de sulfato de amoníaco y 100 a 200 de nitrato de sosa)...

El viticultor don Domingo Arias, de la provincia de Asturias, (1.ª parcela sin abono) 2.240 kilogramos; (2.ª parcela sin potasa) 4.800 kilogramos; (3.ª parcela con potasa) 4.800 kilogramos...

Reformas del Gobierno París 2.—Los círculos políticos de esta capital encuentran animadísimo, reñando en todos ellos extraordinaria expectación...

Reformas del Gobierno París 2.—Los círculos políticos de esta capital encuentran animadísimo, reñando en todos ellos extraordinaria expectación...

Reformas del Gobierno París 2.—Los círculos políticos de esta capital encuentran animadísimo, reñando en todos ellos extraordinaria expectación...

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Includes a logo with a cross and text 'MARCA DEPOSITADA'.

LA PERLA. Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas, Pandantif y Joyería esculpida. Gran surtido en toda clase de relojes de plata y oro...

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina. GACETA DEL SUR. Talleres Tipográficos.

SAN JOSÉ Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE TORRES Y LOPEZ. 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca).

ÉXITO. De éxito podemos calificar y con razón sobrada el conseguido por don Enrique Moreno con la apertura de su sastreía especial para señoras...

Tacos de Almanaque. Del Segrado Corazón de Jesús, a 0'25. Idem 4.ª de María, 0'25. Almanaque de la Familia Cristiana 1'00.

La Confianza. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 10, (Antes Navas) SUBASTA. El día 4 de Noviembre de 1910, a las doce de su mañana...

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

El Vergel E. Granados. La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa...

Ama de cría. Se ofrece una con buenas referencias y leche abundante. En la Gaceta de Gómez, núm. 81, 2.ª derecha, dirán razón.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

blemas obreros. Profesor: D. Amando Castro...
Miércoles 30.—Mañana a las nueve: 5.ª lección. Tema: «Intervención del Estado y del Municipio en las cuestiones obreras según los principios católico-sociales».

señor doctor don Enrique Reig, Director de La Paz Social.
Jueves 1 de Diciembre.—Mañana: Visita a la colonia fabril del Excmo. Sr. Conde de Gítell.—Tarde: Visita al Patronato Escolar Obrero de Mataró.

Sección Religiosa
Este diario se publica con censura eclesiástica.
CULTOS PARA HOY.
Santos del día 3 de Noviembre.—Jueves.—Los innumerables mártires de Zaragoza; Santos Malquías y Huberto, obispos; San Valentín, presbítero, y San Hilario.

Sección oficial
Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Decreto de 1.º de Agosto.—Real orden trasladando otra del ministerio de Hacienda, de fecha 21 del actual, inserta en la Gaceta del 24, por la

se dispone que los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuando emitan dictámenes periciales sobre el curso y calidad de la moneda, merecerán absoluta fe y crédito en cuanto sobre ambos extremos consignar en las certificaciones que expiden.
Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 713 por 100.
Otra nombrando interventor de la Junta inspectora del Canal de San Telmo, de Málaga, a D. Alfonso Molina y Padilla.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 729 comidas.
Mercados Andaluces
Granada
Trigo, de 27'27 a 28'97 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'72 a 24'24; habas, de 20'17 a 21'00; maíz, de 00'00 a 00'00; yerros, de 00'00 a 00'00.—Existencia de ayer, 885 quintales; entrada de hoy, 00; total, 885.—Vendido, 27; queda, 758.
Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12'06 a 12'75 pesetas.
Los 38 kilos de cebada se han vendido de 7'50 a 8'00 pesetas.
Los 48 kilos de habas se han vendido de 7'0 a 10'15 pesetas.

Solución a la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una QUIEBRA; noticia que por su forma y preedencia es YANKE, y como nunca llega, ya se ha hecho CÉLEBRE.
Esta quiebra no puede llegar hasta que esos yanques fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de DURAN CANAL que es la que quieren quebrar dichos..., extranjeros
De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas Durán Canal siguen siendo las mejores para coser y bordar.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 de Enero, 5 Febrero, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo de los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

GACETA DEL SUR
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, un mes... 1'50
En el resto de la Península, un trimestre... 5'00
Extranjero, un semestre... 90 francos.
Comunicados, de 1 a 25 ptas. línea, á juicio del Director.

Fundición especial de CAMPANAS
Hijos de Adzaneta (Valencia)
Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelatos.
Medalla de oro en la exposición de Valencia de 19.º
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 y 100 de cobre y el 25 y 20 de bronce, dando á cada campana el tono que se pide y garantizando la pureza por diez años.

NERVIOSOS
Cigarrillos Carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Paqueta, 50 céntimos.
Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

ESTÓMAGO
Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadgas, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas y Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA.—En Granada: Farmacia Doctor Ocaña, Alhóndiga, 87.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arrenal, 2.—Martín y Durán, Tetuán, 8.—Barcelona: Alsiná, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta, 1.—Sevilla: J. S. Espina.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Torner.—Bilbao: Gamenúa.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Córdoba: Salgado.—Cádiz: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Gran fundición de campanas—Fábrica de relojes de torre
Moisés Diez.—PALENCIA.
Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas Consistoriales, Colegios y Cuarteles, etc., etc.
Pídase presupuesto y catálogos.
Todas mis campanas suenan la NOTR justa convenientemente.
Construcción esmeradísima y garantía por 10 años. Se funden las campanas rojas á precios sumamente económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles por toda España.
PIDASE CATALOGO

IREUMÁTICOS!
SI QUERERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Aloavor, Cocosina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reanuda la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio: 2 ptas.
De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

Antigua Fundición de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ
Recomendada de hace muchos años en los Boletines Católicos, especialmente en toda Andalucía.
Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de
Carabanchel bajo.—MADRID.

EL LEON
En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.
La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.
No dejéis de visitarla, pues en ella encontraréis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqué, sedalinas y paños para abrigos.
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.
Gran surtido de sayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en cortes para señoras.
Especialidad en género de punto, toquillas, fígaros, camistas de señora y de caballero y chales felpa.
Grandes existencias en toda clase de género blanco. Se hacen bonitos é importantes regalos.
No olvidar las señas.
Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

SOLUCION
de creosota de Kaya compuesta
preparada por
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.—Granada
De maravillosos, bronquitis, catarragos bronquiales y pulmonares y toda clase de toses, con sus dependientes de catarragos crónicos.
Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.
Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.
La asociación de la creosota á un reconstituyente tan energético como el fosfato de calcio, produce los provechosos efectos de este preparado.
FRASCO, 2 PESETAS.

Concepción Gentil
CORSETERA
Especialidad en fajas higiénicas.
Hileras 13 y 15, pral.
(Esquina á la calle de la Alhóndiga).
Muy importante
á las familias y estudiantes.
Antes de comprar tejidos, pañeros, camisería, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada y su provincia, si quieren mirar bien por sus intereses, visiten el Bazar Modélico.
30 por 100 de economía y variedad por los pocos gastos, que esta casa tiene haciendo lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato. Toda compra que se haga para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.
Plaza de Biharrambila, 5.

Tarjetas mejores que de litografía
desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Gran Vía, 26.

De actualidad
Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.
25 céntimos en esta Administración.
Se compra
oro, plata, platino y alhajas usadas.
Zacatin, núm. 18 (frente á «Le Esperanza»).

Obras del S. D. Juan F. Muñoz Pabón
EL SUENO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (LO ROMAN DE SAINT JOAN, de Moisen Jacinto Verdager), 2 pesetas.
EL NIÑO DE NALZERT, (segunda edición del Romancero primero, ilustrado por D. Nicolás Alperiz), 2 pesetas.
EL BUEN PAÑO... (novela), 3 pesetas.
PACO GÓNGORA, (novela), 2 tomos, 4 pesetas.
LA MILLOXA, (novela), 2 tomos, 4 pesetas.
MEDIJA PAVA, (monólogo), 1 peseta.
JUSTA Y BUENA, (novela), 3 pesetas.
JUEGOS FLORALES, (novela), 1 peseta.
EN PERSIA
CARMEN, (novela).
Estas obras se hallan de venta en todas las principales librerías.
de purgar á los niños está ya resuelta usando
PURGA SANTA
La inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realejo, núm. 7.
Un real

GALDO MAGGIOLINI
CUBITOS
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José Baja, 19.—Granada